



Salmonicultura y Pesca Artesanal (XXIII)
INDUSTRIA SALMONERA 2.0 :
Sin Dios, Sin Ley ... y Sin Trabajadores.

Por Héctor Kol
Programa Salmonicultura
AGO-Pescadores Artesanales de Aysén
E-mail intervenido: kolhector2@gmail.com

El día viernes 27 de Noviembre de este año, el Diario El Mercurio publicó una nota donde anunciaba que se “destrababan” las reformas a la Ley General de Pesca y Acuicultura que permiten, entre otras cosas, la Privatización del Mar de todos los chilenos.

El periódico se refería, ni más ni menos, que los Senadores de la Comisión de Hacienda habían logrado consensuar una indicación para eliminar, como causal de caducidad de una concesión acuícola, la falta reiterada de las empresas a las normas laborales, un requisito defendido principalmente por el Senador (PS) Pedro Muñoz para aprobar estas reformas.

Es decir, para agilizar la aprobación del paquete de reformas que presentara la Presidenta Bachelet en Enero de este año para convertir a la Ley de Pesca en una Ley de Privatización del Mar, para que las arruinadas empresas salmoneras noruegas, españolas y japonesas se queden con nuestro “futuro esplendor”, también permitirá que las empresas salmoneras sigan explotando a los trabajadores encerrados en cámaras de frío a -12º C y durante 12 a 14 horas diarias... estando de pie.

Así, la cacareada “Acuicultura 2.0” tan de moda en el discurso de los Diputados Salmoneros hoy en proceso de re-elección, quedará en condiciones de replicar las mismas condiciones laborales que se observaban en la ya desaparecida Industria Salmonera de Barros e Infante, que a punta de subsidios estatales, explotación laboral y destrucción ambiental se mantuvo a flote durante 20 años, sin poder demostrar jamás que era capaz de sobrevivir SIN el dinero de todos los chilenos que generosamente le regalaba CORFO, SIN la destrucción de los ecosistemas que intervenía y SIN la explotación inhumana de sus trabajadores.

La Salmonicultura fue una Industria que se apropió de todos los derechos de sus trabajadores, persiguió sindicatos y sindicalistas, discriminó a las mujeres

embarazadas y a las que tenían niños pequeños, pagó sueldos miserables que no le dieron capacidad de ahorro a sus empleados, inventó empresas de papel para entorpecer las negociaciones colectivas, recurrió a la represión estatal para castigar a sus trabajadores en Huelga y mantuvo un ejército de especialistas en Prevención de Riesgos cuya función era convencer a cada trabajador que la tendinitis que lo afectaba era culpa de sus padres, porque lo trajeron al mundo “mal hecho”.

Más de 100 trabajadores salmoneros, señala el video clip EL SEÑOR DE LAS MOSCAS 3.0 disponible en Youtube, murieron en la salmonicultura en Chile en los últimos 7 años...En Noruega NINGUNO.

Esa cantidad de muertes fue el resultado más brutal de los abusos laborales que toleraron los servicios estatales competentes en materias laborales y que no pudieron detenerse porque la Bancada Salmonera de Vallespín, Recondo, Horvath y otros lo impidieron en el año 2006, cuando se investigaba a esta “exitosa” industria por sus abusos laborales y la contaminación del medio marino que causaba.

Ninguna de esas muertes pesan en las conciencias de los que siguen, con votos de los trabajadores, defendiendo los intereses empresariales o la imagen-país para que Chile pueda entrar a la OCDE... y logre créditos más blandos para seguir alimentando ilusiones, como lo fue la Salmonicultura, que ahora necesita apropiarse de nuestro Mar Austral para poder pagar parte de la farra.

En la Figura 1 aparece un Mapa esquemático de toda la variedad de abusos laborales que era capaz de cometer la Industria Salmonera 1.0 en 15 años de registros levantados por este autor.

Ninguno de los derechos laborales fue respetado en ninguna de las 3 regiones más australes del mundo, donde se instaló esta versión acuícola de la Maldición de Malinche. Hoy, los parlamentarios que viven en función de cualquier otro interés que sea distinto a la Soberanía Nacional y a los Derechos de los trabajadores, vuelven a condenar a los futuros trabajadores de la acuicultura intensiva de salmones o de otra especie, a seguir colaborando con las estadísticas de infraccionalidad laboral, de mortandad de trabajadores o de accidentes graves e invalidantes.

Sólo que esta vez, si la Ley de Privatización del Mar que pretende el Gobierno Socialista, es aprobado tal como lo quieren los Bancos (los verdaderos dueños de las salmoneras) la situación de los trabajadores será PEOR que antes: ya no hay Sindicatos y las Federaciones de Trabajadores Salmoneros ahora son asociaciones de cesantes y los trabajadores acuícolas del futuro seguirán muriendo o quedarán lisiados de por vida tras haber, probablemente, re-elegido a los Parlamentarios que consagraron ese futuro para ellos.

MAINSTREAM-Chile: Ejemplo de insustentabilidad social.

El Gobierno Socialista, las empresas salmoneras y sus actuales dueños (los Bancos) siempre se opusieron a que la caducidad de la concesión acuícola por causas laborales fuera parte de esta Ley de Privatización del Mar.

Elo es RAZONABLE para la industria símbolo del Modelo Capitalista de Producción en el país más neo-liberal del mundo, es decir, en el país donde el Estado se deshizo de todas sus responsabilidades sociales para transformarse en el Departamento de Comercio Exterior de la Empresa Privada. Los y las Presidentes de Chile salen en giras internacionales no para promover el desarme, la fraternidad entre los Pueblos o los derechos humanos: salen para promover las exportaciones de la madera y la fruta conseguida a costa de las malformaciones congénitas de los hijos de los trabajadores temporeros o de los salmones conseguidos a punta de subsidios estatales y explotación laboral.

Y esa situación de desamparo en que se encuentran todos los trabajadores chilenos frente a su propio Estado, ha sido aprovechado por las empresas transnacionales para hacer en Chile lo que en sus países de origen sería delito.

MAINSTREAM es una empresa salmonera con capital accionario mayoritariamente en manos del Estado Noruego, que en Chile ha mantenido un historial de violaciones a los derechos laborales que ha sido blanco de críticas en la propia Noruega y centro del documental OVAS DE ORO (Khitano Films, 2005) mundialmente conocido.

Si el parlamento chileno se hiciera cargo de esta realidad, de esta trayectoria de abusos contra sus trabajadores que por ejemplo MAINSTREAM ha cometido y confirmara la causal laboral como motivo para la caducidad de las concesiones acuícolas, ni MAINSTREAM, ni MARINE HARVEST, ni AQUACHILE serían posibles en nuestro país.

En la Tabla de Abusos Laborales al final de este artículo se refleja, en una selección de casos, el drama que significó en Chile ser un trabajador de MAINSTREAM. Y en esos casos, también, se sostiene el título de este artículo: la Industria Salmonera sólo es posible SIN DIOS, SIN LEY y SIN TRABAJADORES, porque a la luz de tanta muerte, de tanta discriminación, de tanto tráfico de influencias para mantener su ritmo de abusos, me es absolutamente claro que lo que necesita una industria como la salmonicultura NO ES un trabajador, sino UN ESCLAVO, dispuesto a que le digan que NO si solicita un aumento salarial de \$ 1.- , dispuesto a soportar un baño cada 100 trabajadores y dispuesto a ganar 15 veces menos que un colega noruego... por igual trabajo.

Cuando el Patriótico Parlamento Chileno termine por consagrar la Privatización del Mar Austral, también consagrará una nueva característica del capitalismo Neo-liberal chileno: el resurgimiento de la esclavitud, a 200 años de su abolición.

ESE es el Bi-Centenario que se fragua en la fastuosidad del Palacio que la Dictadura, que importó al Modelo Capitalista Neo-liberal y a la Salmonicultura, instalara en la Ciudad de Valparaíso, el Puerto Principal desde donde zarpa el patrimonio y el futuro de todos los chilenos.

Héctor Kol
Diciembre del 2009.

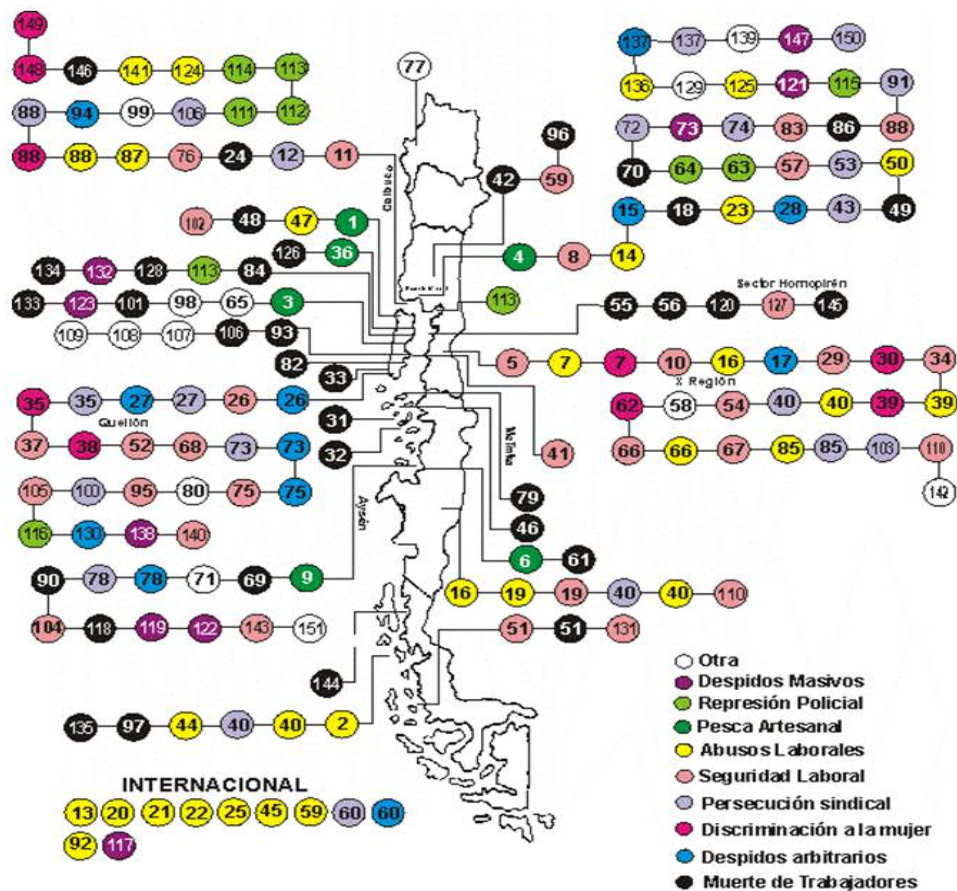


Figura 1.- Mapa de Conflictos Laborales en la industria salmonera. Selección de casos 1994-2009. Fuente: H. Kol. Base de Datos.

Tabla I. Abusos Laborales denunciados en la empresa salmonera noruega MAINSTREAM. Selección de Casos. Fuente: Héctor Kol, Programa Salmonicultura-AGO Pescadores Artesanales de Aysén. Base de datos no confiscada por el Fiscal Ad-junto SERGIO CORONADO ROCHA en los “allanamientos voluntarios” del 13 de Agosto del 2009.

11.- Julio 2001. Calbuco (X R) .
<p>El Centro ECOCEANOS de Chile denuncia los abusos laborales que se cometen en numerosas empresas salmoneeras de la X Región, varias de ellas con capitales transnacionales.</p> <p>En la empresa chilena AGUAS CLARAS, Calbuco, los trabajadores son obligados a inscribirse en "listas de espera" para poder acudir a los baños y a las mujeres madres se les niega un tiempo destinado al amamantamiento de sus hijos recién nacidos. La empresa no tiene salas cuna para estos casos. También son controladas las idas al baño en la empresa PACIFIC STAR, donde no existen sindicatos de trabajadores. Las mismas prácticas se repiten en SALMONES PACIFICO SUR, donde además a los trabajadores se les descuenta el 30% de su salario por concepto de "reposición de maquinarias".</p> <p>Abusos similares se cometen en MAINSTREAM (capitales noruegos) , MARINE HARVEST (capitales holandeses) y en las empresas chilenas UNIMARC, EICOSAL, Cultivos YADRAN, entre otras.</p> <p>Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios: "Cultivando el Mar". ECOCEANOS NEWS, 29/7/01</p>
13.- Octubre 2001 . INTERNACIONAL .
<p>Grupos noruegos defensores del medioambiente exigen al Gobierno de Noruega que se investiguen las denuncias de abusos laborales y daños al medioambiente que generarían empresas salmoneeras con capitales noruegos que operan en Chile y que fueron formuladas por dirigentes sindicales y defensores del medioambiente que visitan la nación europea.</p> <p>Según los chilenos denunciantes, las salmoneeras noruegas (que controlan el 30% de la producción de salmonídeos de Chile) violan constantemente la legislación laboral chilena, como lo hace la empresa CERMAQ que obliga a sus trabajadores a jornadas laborales de hasta 12 horas de duración y con un salario que no supera los US\$ 200 mensuales. La empresa FJORD SEAFOOD ASA no permite la formación de sindicatos de trabajadores; la empresa MAINSTREAM (filial de STATKORN HOLDING) tampoco tiene sindicatos y negocia las condiciones laborales con un grupo de trabajadores elegidos por la misma empresa. En la empresa STOLT SEAFARM han sido despedidos dirigentes sindicales después de negociaciones colectivas con la empresa, además de mantener en malas condiciones de trabajo a sus empleados en los centros de cultivo.</p> <p>Fuente: ECOCEANOS NEWS, 25/10/01</p>
22.- Diciembre 2002 . INTERNACIONAL.
<p>Dirigentes sindicales noruegos visitan Chile, manifestando su sorpresa por los bajos salarios que compañías europeas pagan a los trabajadores de sus filiales chilenas que se dedican a la producción de salmoneeras, especialmente en Marine Harvest (filial de la holandesa NUTRECO) y en Mainstream (filial de la noruega CERMAQ, con capitales mayoritariamente estatales).</p> <p>Los sindicalistas encabezados por Thomas Pangerod, de la Norwegian Confederation of Trade Unions, señalan que mientras en Europa un trabajador de las plantas faenadoras de salmoneeras gana US\$ 15 la hora de trabajo, en Chile sólo se paga US\$ 1,1 el mismo tiempo de trabajo. Los sindicalistas noruegos anuncian la elaboración de un informe para ser presentado ante los propietarios de las compañías visitadas.</p> <p>(Nota: Posteriormente, los sindicalistas noruegos elaboraron un informe donde sólo se decía que las compañías salmoneeras noruegas en Chile mantenían mejores condiciones laborales para sus trabajadores que las compañías de otros países europeos).</p> <p>Fuente: ECOCEANOS NEWS, 5/12/02</p>
48.- Noviembre 2005. Chiloé (X R)
<p>Tres trabajadores mueren mientras transportaban redes para balsas-jaulas salmoneeras de la empresa MAINSTREAM (filial de CERMAQ, Noruega) en la Isla de Chiloé.</p> <p>Los trabajadores son identificados como Roque Álvarez, Franklin Delgado y Héctor Millalonco.</p> <p>Fuente: EcoceanosNews, 9/1/06</p>
62.- Junio 2006 . (X R)
<p>El Diario "La Nación" publica un reportaje basado en los antecedentes aparecidos en el video "Ovas de Oro" (chileno) donde se denuncian graves violaciones a los Derechos Laborales de los trabajadores de la industria salmoneera en Chile, especialmente los derechos de las mujeres embarazadas.</p> <p>En el video se presenta el testimonio de Isabel Huaiquin, trabajadora de la empresa noruega MAINSTREAM (filial de CERMAQ) que abortó cuando la empresa le negó el permiso para acudir a la asistencia médica, a pesar de presentar hemorragias. La mujer fue despedida al volver a su trabajo después de su aborto espontáneo.</p> <p>En el reportaje, mientras tanto, la dirigente sindical de AQUA-CHILE, Marisol Rojas, señala que en</p>

<p>el año 2005 dos mujeres sufrieron abortos espontáneos mientras se encontraban trabajando de pie en la planta faenadora de salmones de Puerto Montt. El Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección del Trabajo, Jorge Arriagada, señala que "EXISTE NULA OBSERVANCIA POR PARTE DE LAS EMPRESAS (SALMONERAS) A LAS LEYES LABORALES". Fuente: La Nación, 27/6/06</p>
<p>68.- Agosto 2006. Caucahue (X R) El buzo Luis Vargas debe ser internado de urgencia en el Hospital de Ancud tras mostrar síntomas del "mal de presión", como resultado de sus labores en el centro salmonero "Caucahué" de la empresa MAINSTREAM (filial de CERMAQ, Noruega). El buzo operó durante una hora a gran profundidad sin efectuar, al final de su labor, las maniobras de descompresión necesarias. Fuente: Radio Bío-Bío, 23/8/06</p>
<p>87.- Febrero 2007. Calbuco (X R) Trabajadores de la empresa salmonera MAINSTREAM (filial de CERMAQ, Noruega) realizan protestas en las calles de Calbuco denunciando las reiteradas violaciones a los derechos laborales de los trabajadores, entre las que mencionan violaciones al fuero maternal, no pago de horas extras y descuentos arbitrarios en los salarios. El dirigente sindical Williams Rebolledo denuncia, posteriormente, las represalias tomadas por la empresa contra los trabajadores participantes de las protestas, los que son distribuidos a diferentes plantas. Fuente: Radio Bío-Bío, 3/2/07</p>
<p>89.- Marzo 2007. Calbuco (X R) Trabajadores de la empresa salmonera MAINSTREAM (filial de CERMAQ, Noruega) entregan una carta en la Embajada Noruega en Chile donde denuncian los abusos laborales, falta de seguridad y de higiene que deben enfrentar especialmente los trabajadores de la planta de Calbuco (X R). En la carta, los trabajadores denuncian "el abuso de poder, el amedrentamiento y la presión que ejercen los mandos medios y gerentes locales de esta empresa contra la organización sindical... "De diferentes formas los gerentes locales de Mainstream intimidan a los trabajadores y dirigentes, señalándoles que no expresen sus pensamientos, no realicen denuncias o no informen acerca de las irregularidades que ocurren en esta empresa"... "Existen baños en malas condiciones y son muy pocos. En la planta de proceso de Calbuco tenemos 4 inodoros para soportar a 300 trabajadores en temporada baja y hasta 500 trabajadores en temporada alta"... "Las vías de escape no son aptas, hay hacinamiento en el casino y no se están ejecutando los ejercicios compensatorios que recomendó un estudio realizado por la unidad de ergonomía de la Dirección del Trabajo". Los obreros denunciaron además que los "empresarios no entregan copias de los contratos a los trabajadores, muchos de estos contratos que firman los trabajadores quedan con fecha de término en blanco, con lo cual se han registrado una serie de despidos con la causal 'termino de contrato"... "Varios trabajadores usan guantes que están en mal estado, reparados de mala forma o son de baja calidad, lo cual aumenta el riesgo de accidentes o de contraer enfermedades profesionales". Fuente: EcoceanosNews, 14/3/07</p>
<p>92.- Junio 2007. INTERNACIONAL El sindicalista Ricardo Casas, Presidente de FETRAINPES y dirigente de MARINE HARVEST (filial de PAN FISH, Noruega) denuncia en Noruega los abusos laborales que cometen las empresas salmoneras noruegas que operan en Chile. El dirigente señala en una entrevista que la también noruega MAINSTREAM (filial de CERMAQ) se niega a otorgar los beneficios que sus trabajadores de las plantas de la ciudad de Calbuco solicitan en el marco de su proceso de negociación colectiva. El Estado Noruega posee el 43,5% de las acciones de CERMAQ. Fuente: El Llanquihue, 14/6/07.</p>
<p>99.- Julio 2007. Calbuco (X R) Los trabajadores de la planta MAINSTREAM en Calbuco, votan a favor de la Huelga Legal ante la falta de respuesta de la empresa a la solicitud de aumento de UN PESO (\$ 1) en el bono de producción que se les otorga por cada kilo de salmón procesado. El dirigente sindical Williams Rebolledo señala que el sueldo base de los trabajadores de MAINSTREAM (filial de CERMAQ, Noruega) es de \$ 125 mil mensuales, el que puede duplicarse en base a "bonos de producción". Los trabajadores aspiran a que los sueldos alcancen los \$ 340 mil mensuales.</p>

Además de negarse al aumento señalado, la empresa exige que el nuevo contrato colectivo dure 4 años, lo que es rechazado por los trabajadores.

El dirigente indica "...¿En qué se diferencia un empresario chileno a uno de Noruega?...Pues, no en mucho".

Fuente: EcoceanosNews, 11/7/07

148.- Junio 2009. Calbuco (X R)

La Corte de Apelaciones de Puerto Montt dicta un fallo contrario a 2 solicitudes de "separación previsional" (no pago de salarios) que la empresa salmonera noruega MAINSTREAM (filial de CERMAQ) presentó en contra de 8 trabajadoras embarazadas, de un total de 15 mujeres a las que pretende quitarle el fuero maternal para poder despedirlas.

Ante este fallo adverso, la empresa ofrece una fórmula de negociación a los abogados de las trabajadoras, Juan R. Correa y Braulio Sanhueza B., pero no retira la solicitud de desafuero contra las trabajadoras.

Fuente: EcoceanosNews, 16/6/09